



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

J.C.E.
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

DCS-10868

2021 MAY -6 P 12:22

División de Almacén

DAAL/119/2021

Santo Domingo, Rep. Dom.
06 mayo, 2021.

RECIBIDO
06 MAY 2021



Al : Sra. Juana Anyernis Peña de Sabater
Directora General Administrativa

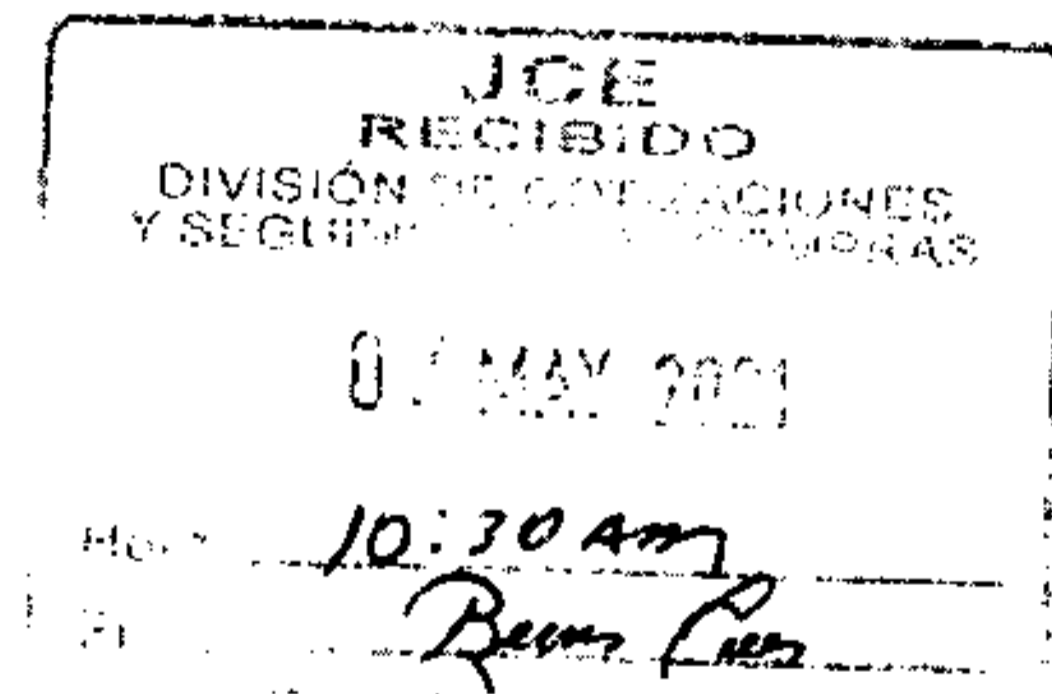
Asunto : Solicitud de compra de Papel Bond "20" 8 1/2 x 11 para existencia de Almacén.

Distinguida Directora:

Respetuosamente, me dirijo a usted, para solicitarle sus buenos oficios a fin de que sea realizada la compra de 30,000 resmas de papel bond "20" las cuales se solicitan con base en la capacidad de espacio disponible y el consumo promedio anual de esta institución, en ese sentido se requiere que en las condiciones de la orden de compra se señale que las 30,000 resmas de papel bond sean entregadas en (6) partidas de 5,000 resmas cada una y de forma bimestral; para reponer existencia y seguir supliendo las necesidades de los Departamentos y Dependencias de esta Institución.

Sin otro particular,
Atentamente,

Sra. Rosalía Porcella.
Encargada de Almacén.



419839

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5429
www.jce.gob.do